

# Prueba de la "Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados"

#6



**COMPLETE**

**Collector:** New Website Survey (Website Survey)  
**Started:** Friday, April 04, 2014 12:58:29 PM  
**Last Modified:** Friday, April 04, 2014 1:41:23 PM  
**Time Spent:** 00:42:54  
**IP Address:** 201.247.177.221

## PAGE 1

**Q1: Tipo de presentación:**

Parte

## PAGE 2

**Q2: Nombre de la Parte:**

El Salvador

**Q3: Persona que presenta el cuestionario:**

Nombre completo:

Jeremías Ezequiel Yanes

Dirección de correo electrónico:

jeremiasyanes@marn.gob.sv

**Q4: Institución(es) u organización(es) que participó(aron) en las pruebas:**

Autoridad(es) gubernamental(es)

**Q5: Contexto en el que se realizaron las pruebas:**

Evento(s) grupal(es) (por ej., taller, curso de capacitación, reunión)

**Q6: Caso(s) real(es) de evaluación del riesgo utilizado(s) en las pruebas:: Note: Por favor, ingrese uno o más hipervínculos de los Registros de Evaluaciones del Riesgo del CIISB (por ej., <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104904> y <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104905>) u otras páginas web de acceso público que contengan los datos científicos y técnicos de los casos reales de evaluación del riesgo usados en las pruebas.**

Evaluacion del riesgo 1:

<http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104904>

Evaluacion del riesgo 2:

<http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=103240>

Evaluacion del riesgo 3:

<http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=102266>

Evaluacion del riesgo 4:

<https://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=14750>

Evaluacion del riesgo 5:

<http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=39598>

**Q7: ¿En qué idioma se realizaron las pruebas de la Orientación?**

Español

## PAGE 3

**Q8: Nombre del país:**

*Respondent skipped this question*

**Q9: Persona que presenta el cuestionario:**

*Respondent skipped this question*

**Q10: Institución(es) u organización(es) que participó(aron) en las pruebas:**

*Respondent skipped this question*

# Prueba de la "Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados"

Q11: Contexto en el que se realizaron las pruebas:

*Respondent skipped this question*

Q12: Caso(s) real(es) de evaluación del riesgo utilizado(s) en las pruebas:: Note: Por favor, ingrese uno o más hipervínculos de los Registros de Evaluaciones del Riesgo del CIISB (por ej., <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104904> y <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104905>) u otras páginas web de acceso público que contengan los datos científicos y técnicos de los casos reales de evaluación del riesgo usados en las pruebas.

*Respondent skipped this question*

Q13: ¿En qué idioma se realizaron las pruebas de la Orientación?

*Respondent skipped this question*

## PAGE 4

Q14: Nombre de la organización:

*Respondent skipped this question*

Q15: Persona que presenta el cuestionario:

*Respondent skipped this question*

Q16: Institución(es) u organización(es) que participó(aron) en las pruebas:

*Respondent skipped this question*

Q17: Contexto en el que se realizaron las pruebas:

*Respondent skipped this question*

Q18: Caso(s) real(es) de evaluación del riesgo utilizado(s) en las pruebas:: Note: Por favor, ingrese uno o más hipervínculos de los Registros de Evaluaciones del Riesgo del CIISB (por ej., <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104904> y <http://bch.cbd.int/database/record.shtml?documentid=104905>) u otras páginas web de acceso público que contengan los datos científicos y técnicos de los casos reales de evaluación del riesgo usados en las pruebas.

*Respondent skipped this question*

Q19: ¿En qué idioma se realizaron las pruebas de la Orientación?

*Respondent skipped this question*

## PAGE 5

Q20: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte I: Hoja de ruta para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados

Sí

## PAGE 6

Q21: Esta sección de la Orientación es práctica.1

(no label)

Desacuerdo

# Prueba de la “Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados”

**Q22: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Líneas 324-328 A pesar de que la guía es útil, no es del todo amigable (fácil de usar) cuando se debe implementar paso a paso; en el caso de El Salvador cuya planta de reguladores y asesores de riesgos es limitada en comparación con otros países de la región (Costa Rica, Honduras) su contenido por momentos resulta un tanto confuso y difícil de aplicar, a menos que los reguladores tengan experiencia en temas similares.

Líneas 351-370 Es poco práctica en la mayoría de circunstancias. En la mayoría de los casos, es la especie que se utiliza como comparador con un énfasis en las variedades cultivadas ya que estos proporcionan la mayoría de la información y los mejores indicadores pertinentes de los riesgos planteados por el organismo parental no modificado

Líneas 428-431 Se debe distinguir claramente entre los ensayos de campo y las liberaciones comerciales ya que varios de estos tipos de efectos no parecen relevantes en ambos escenarios y considerando las decisiones que cada país tomará de acuerdo a sus propias condiciones, se debe revisar esto.

Líneas 523-525, 580-582, 615-618 y 623-626 No establecen criterios del todo claros durante la fase de planificación (el contexto de la evaluación de riesgo), sobre todo en lo que se refiere a “riesgo indeterminado” no resulta del todo práctico ya que siempre hay un conocimiento no finalizado (o incompleto) por lo que de mantenerse esta condición se estaría aplicando a todos los riesgos que se identifiquen en cada momento del proceso.

Líneas 619-622 Sería muy conveniente que se utilizara ejemplos prácticos.

Línea 634 No establece una clara diferencia entre las estrategias de gestión de riesgos que se han establecido como parte del contexto y las que eventualmente estarán surgiendo de la evaluación del nivel de riesgo global.

Líneas 672-677 No se hace mención de distinguir estos usos de la vigilancia a largo plazo en la práctica.

**Q23: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q24: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Líneas 290-296 Tal y como está planteado da la impresión de que todas las incertidumbres resultarán o pudieran ser importantes y deben ser abordadas. El enfoque debe estar restringido a las fuentes de incertidumbre que afectan al riesgo general de una forma que pueda afectar de manera significativa las decisiones.

Líneas 410-413 y 417-421 Sólo se abordan los cambios sin especificar cuál podría convertirse en un efecto adverso

Líneas 412 413 - El término "objetivo" debe sustituirse por "punto final de evaluación" ya que podría dar lugar a confusión con los "Organismos no objetivo" y "Organismos Objetivo" utilizado en otras partes del documento.

Líneas 523-525, 580-582, 615-618 y 623-626 No clarifica del todo el ejercicio que se debe hacer durante la fase de planificación (Contexto de la Evaluación de Riesgo), sobre todo en lo referente a “Riesgo Indeterminado”

Líneas 598-599 No tienen claro si esto se refiere a los efectos o los efectos adversos? Sería conveniente reforzar esto con ejemplos.

Líneas 619-622 sería muy conveniente que se utilizara ejemplos prácticos.

**Q25: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Desacuerdo

**Q26: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Líneas 178-179 Se pueden interpretar de manera equivocada en el sentido que se podría entender que las Autoridades Nacionales Competentes puedan ir (durante el proceso de Evaluación de Riesgo) más allá de los alcances que el Anexo III plantea.

Líneas 219-296. A nuestro juicio esta sección no es compatible con los apartados 3 a 6 en "Principios Rectores" del anexo III, lo que parece para llenar una función similar.

Líneas 466-468. No está claro que el Protocolo establece una acertada distinción entre la diversidad biológica en los centros de origen y los centros de diversidad genética en contraste con la diversidad biológica en otros lugares.

Líneas 605-606 Deberían referirse como consecuencias de efectos adversos y no como consecuencias de los efectos.

# Prueba de la "Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados"

**Q27: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

**Q28: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

En general esta parte de la guía necesita reestructurarse ya que la aplicabilidad de la misma está sujeta a las condiciones locales de cada país y aunque el proceso sea el mismo las experiencias suelen ser distintas en virtud de la capacidad instalada de cada país, un ejemplo claro se encuentra en las líneas 227-234 ya que los estudios que tienen por objeto los efectos adversos de los organismos vivos modificados han evidenciado deficiencias en estos aspectos, así que el que se agreguen algunos ejemplos resultaría muy útil.

**Q29: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:** *Respondent skipped this question*

PAGE 7

**Q30: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte II: Tipos concretos de organismos vivos modificados y características - Evaluación del riesgo de organismos vivos modificados con genes o rasgos apilados** Sí

PAGE 8

**Q31: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Desacuerdo

**Q32: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La orientación no resulta del todo práctica debido a que el marco de referencia de cada evaluador es distinto.

**Q33: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q34: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:** *Respondent skipped this question*

**Q35: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Desacuerdo

**Q36: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:** *Respondent skipped this question*

**Q37: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

# Prueba de la "Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados"

**Q38: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q39: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:**

Tratando de encontrar algunas coincidencias encontramos que con respecto a la realización de la evaluación de riesgos, la metodología es consistente con el Anexo III, pero es un poco debil en cuanto a su vínculo con el proceso de la orientación.

PAGE 9

**Q40: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte II: Tipos concretos de organismos vivos modificados y características - Evaluación del riesgo de cultivos vivos modificados con tolerancia a la tensión abiótica**

Sí

PAGE 10

**Q41: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Desacuerdo

**Q42: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q43: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q44: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q45: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Desacuerdo

**Q46: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q47: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

**Q48: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q49: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:**

Líneas 1009-1050 no son consistentes como los métodos estándar utilizando las especies parentales como comparador y comparación de los riesgos.

PAGE 11

**Q50: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte II: Tipos concretos de organismos vivos modificados y características - Evaluación del riesgo de mosquitos vivos modificados** Sí

PAGE 12

**Q51: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Desacuerdo

**Q52: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Luego de haber realizado varias comparaciones hemos encontrado que la estructura actual de la Guía es muy diferente a la estructura usada en evaluaciones de riesgo publicadas en el sitio web del BCH y no refleja la estructura de evaluaciones de riesgo que llevan a cabo los desarrolladores. Esto significa que es difícil encontrar la información relevante para la prueba, lo que lleva una inversión de tiempo mayor a la prevista; aunado a ello se corre el riesgo de que cuando los evaluadores sean un poco inexpertos lejos de servir como guía podría en algún momento confundir.

**Q53: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q54: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

*Respondent skipped this question*

**Q55: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Neutral

**Q56: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La Guía no provee suficiente orientación en como discernir lo que se necesita saber para la evaluación de riesgo ("need to know") y lo que pueda parecer interesante desde un punto de vista científico ("nice to know") pero que no aporta datos que dan información útil para la evaluación.

**Q57: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

**Q58: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Algunos de los puntos recomendados en la Guía, no se encuentran en las evaluaciones de riesgo examinadas.

Las evaluaciones de riesgo publicadas en el sitio web de la BCH (escritas por las autoridades del país que evalúan el riesgo) contienen un resumen de la evaluación de riesgo que las autoridades competentes llevaron a cabo para el producto OVM. Estos resúmenes no siempre reflejan toda la información que se considera durante la evaluación o toda la información que proporcionó el desarrollador

**Q59: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:**

*Respondent skipped this question*

PAGE 13

**Q60: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte II: Tipos concretos de organismos vivos modificados y características - Evaluación del riesgo de árboles vivos modificados** Sí

PAGE 14

**Q61: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Desacuerdo

**Q62: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Según la guía, el proceso de evaluación de riesgos consiste en una revisión crítica de los datos disponibles con el fin de identificar y posiblemente la cuantificación de los riesgos derivados de, por ejemplo, los fenómenos naturales, la tecnología, las prácticas agrícolas, procesos, productos, agentes por lo que en las condiciones en que nuestro marco regulatorio y operativo (específicamente en El Salvador) se encuentra, los lineamientos acá vertidos resultan un poco difíciles de aplicar por lo que sería bueno que se avanzara en la elaboración y presentación de ejemplos prácticos en esta sección para que aquellos países que no hemos entrado en esta experiencia tengamos la oportunidad de ilustrar mejor los posibles escenarios que se vaya presentando.

**Q63: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q64: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Aplica el comentario vertido en la pregunta 50.

**Q65: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Desacuerdo

**Q66: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Aplica el comentario vertido en la pregunta 50.

**Q67: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

**Q68: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

Aplica el comentario vertido en la pregunta 50.

**Q69: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:** *Respondent skipped this question*

PAGE 15

**Q70: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Parte III: Vigilancia de los organismos vivos modificados liberados en el medio ambiente** Sí

**Q71: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Neutral

**Q72: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su practicidad? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La Guía debería restringirse a cuestiones científicas que explican la metodología para llevar a cabo una evaluación de riesgo de forma práctica.

**Q73: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Desacuerdo

**Q74: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su utilidad/conveniencia? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La Guía debería restringirse a cuestiones científicas que explican la metodología para llevar a cabo una evaluación de riesgo de forma práctica

**Q75: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Neutral

**Q76: 13. ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de aumentar su conformidad con el Protocolo? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La Guía debería restringirse a cuestiones científicas que explican la metodología para llevar a cabo una evaluación de riesgo de forma práctica.

**Q77: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Desacuerdo

**Q78: ¿Querría sugerir mejoras para esta sección como un modo de tomar mejor en consideración las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados? Si así fuera, indique el número de línea y explique qué mejoras podrían hacerse:**

La inclusión de una sección describiendo la formulación del problema sería muy útil para enfocar la evaluación de riesgo y decidir qué información es necesaria para caracterizar el peligro y la exposición en cada tema de la evaluación.

**Q79: Aquí puede proporcionar más detalles para explicar sus respuestas al evaluar esta sección de la Orientación:** *Respondent skipped this question*

**Q80: ¿Le gustaría de someter una evaluación de la siguiente sección de la Guía? Documentos de referencia**  Sí

**Q81: Esta sección de la Orientación es práctica.1**

(no label)

Acuerdo

# Prueba de la "Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados"

**Q82: Esta sección de la Orientación es útil o conveniente.2**

(no label)

Acuerdo

**Q83: Esta sección de la Orientación está formulada de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.3**

(no label)

Neutral

**Q84: En esta sección de la Orientación se consideran las experiencias anteriores y actuales con los organismos vivos modificados.4**

(no label)

Neutral

PAGE 19

**Q85: Por favor, utilice el espacio a continuación si quiere proporcionar comentarios adicionales vinculados a las pruebas de la Orientación para la evaluación del riesgo de los organismos vivos modificados:**

*Respondent skipped this question*